



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**12 DE DICIEMBRE 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Zigzagueó: no la libró"
	"Cambio Verde incumplió, pero gana 127 mdp"
	"Condicionan alza al transporte por menos impuestos"
	"ASEGURAN MÁS DE 10 MIL LITROS DE HIDROCARBURO"
	"Da inicio el análisis del presupuesto"
	"Fieles llegan a la basílica; Protección Civil atenta"
	"GARANTIZA UAEH PAGO DE AGUINALDOS"
	"Ríos humanos con destino a La Villita"
	"Van por extraordinario para ley de seguridad"
	"Dejo Cesar Duarte deuda hasta 2044"
	"Llaman desde la Basílica a erradicar el 'flagelo de la corrupción'"
	"Abren vía para dar marco jurídico a fuerzas armadas"

### INSTITUCIONAL

**El Independiente-Efectúa IEE curso-taller sobre perspectiva de género:** En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia mujeres y niñas, el Instituto Estatal Electoral (IEE), a través de la comisión permanente y la dirección ejecutiva de equidad de género y participación ciudadana, llevó a cabo el curso-taller Introducción al marco normativo de la perspectiva de género. Fue impartido por Isabel Mejía Hernández, quien explicó que el Índice de Desarrollo relativo al Género en el estado tiene mucho camino que recorrer, ya que actualmente las mujeres aún se encuentran rezagadas en el ámbito político. Al respecto, la consejera Martha Hernández Hernández habló de la importancia de proporcionar elementos conceptuales básicos relacionados con el marco normativo de género y sus fundamentos jurídicos dentro del marco de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local, ya que es básico para el desarrollo de una conciencia con miras a una creciente participación femenina en todos los ámbitos. El curso tendrá una duración de dos días y se entregará constancia con valor curricular a cada participante. **(Redacción, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Pagarán multas a plazos:** Aunque las multas por omisiones en los informes de gastos de precampaña y campaña de la elección ordinaria del 5 de junio rebasen los montos de prerrogativas de los partidos políticos, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) solo podrá descontar el 50% del subsidio mensual los meses que se requieran para cubrir el monto total de la sanción. Esto lo informó el consejero y presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Salvador Domingo Franco Assad, quien subrayó que tras consultar con el Instituto Nacional Electoral (INE) y las jurisprudencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al respecto, no pueden descontarles el total de las prerrogativas, sino únicamente el 50%. "Solo así los partidos podrían seguir operando. Entonces, eso es lo que nos obliga a que en algunos casos nos vayamos a 6 o 12 meses de cobro, o hasta 18 en otro, porque no podemos retenerles más", subrayó, precisando que no hay fecha límite para pagar el total, aunque se pretende que concluyan el año próximo con apoyo económico de sus

## Unidad de Comunicación Social

dirigencias nacionales. Explicó que las multas por omisiones en la fiscalización de precampañas asciende aproximadamente a 2 millones 400 mil pesos, mientras que por campañas se calcula un monto de 40 millones de pesos, cantidades que serán entregadas al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA). Sobre este último rubro, se le mencionó que los dirigentes del Partido Verde y PRD aducen que existe un proceso impugnativo contra las multas que les aplicó el INE, lo cual reconoció el consejero electoral, precisando que ya hubo un ajuste, aunque resta la emisión del nuevo acuerdo para aplicar las modificaciones. Sostuvo que será en enero del próximo año cuando el IEE aplique las multas a los partidos, descontándoles hasta el 50% de sus prerrogativas, que serán definidas por el padrón electoral de junio de 2016, el valor del próximo año de la Unidad de Medida y Actualización (UMA, que este año es de 73. 04 pesos) y el porcentaje de votos recibidos por cada uno. Franco Assad añadió que en reuniones serán definidos los montos y en una sesión del Consejo General del IEE será aprobado el acuerdo respectivo, tras lo cual se hará la operación correspondiente para definir el monto de los descuentos y los meses en que serán cubiertas las multas de campaña, sin quitar más del 50% de la prerrogativa mensual. En tanto, dijo, el Partido Encuentro Social está comprobando parte de la devolución que les corresponde en cuanto a los remanentes de las prerrogativas que no usaron en las campañas, por un monto cercano a los 500 mil pesos, con lo que serían 29 millones y medio de remanentes los que serían reintegrados a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno Estatal. Apuntó que los remanentes de partidos políticos deben ser reintegrados de forma inmediata y que se tiene hasta el próximo 15 de enero de 2017 para hacerlo. **(Redacción, Ojo: Política)**

**Síntesis-Inicia IEEH un procedimiento por violencia:** Como resultado de una denuncia por violencia política de género, que fue presentada por el PRD ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se dio inicio a un procedimiento administrativo sancionador, informó el director jurídico del organismo electoral local, Francisco Martínez Ballesteros. Al respecto, refirió que durante las actividades de campaña para elección extraordinaria de presidente municipal en Omitlán de Juárez, la candidata del PRD, Estela Ríos Rodríguez, acusó que fue víctima de una agresión mediante volantes, en donde se denigraba su calidad de candidata por ser mujer, ante ello el representante de ese partido ante el órgano electoral interpuso la queja. Martínez Ballesteros, añadió que derivado de ello en el IEEH realizan las investigaciones respectivas las cuales se turnarán al Tribunal Electoral del Estado para que resuelva el procedimiento, además de que será esta instancia la que determine con relación a la resolución final. "De acuerdo con los tiempos del código electoral del estado en la materia, nosotros estamos con la integración del expediente y hemos notificado a los partidos involucrados para celebrar una audiencia con la cual concluye nuestra intervención y después de esto nosotros haremos llegar el expediente al Tribunal para que se pronuncie al respecto y determine lo que tenga que proceder". De igual manera el funcionario electoral afirmó que finalmente será el Tribunal el que determine si hay alguna responsabilidad o no, de acuerdo con los elementos, además de referir que si bien hay un análisis sobre la posibilidad de que se haya incurrido en violencia de género, corresponderá al Tribunal señale si hay algún impacto en la elección que ya fue calificada. Por último manifestó sin importa el resultado del Tribunal, no hay posibilidad de que pueda darse una modificación en el resultado del proceso electoral del domingo pasado, en donde el candidato del PRI, Ulises Hernández logró el triunfo sobre el aspirante del partido Verde Ecologista con una diferencia final de 221 votos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Carece PRI estatal de sus expulsados:** Ningún hidalguense fue expulsado del Partido Revolucionario Institucional (PRI); según registros de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria "tricolor" a partir de 2002 hasta el presente año, en ese periodo dejaron las filas de la cúpula un total de 15 personas en todo el país. Las Comisiones Estatales y del Distrito Federal de Justicia Partidaria, erigidas en secciones instructoras, integran expedientes en materia de suspensión de derechos del militante, inhabilitación temporal para desempeñar cargos partidistas, así como solicitudes de expulsión, que deberán turnar a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria. El órgano de justicia priista aplicará sanciones conforme la gravedad de faltas, antecedentes del infractor y proporcionalidad del castigo. De acuerdo con la solicitud de información 2237000027716, el PRI registra 182 procesos de expulsión y suspensión de derechos político-electorales, durante el lapso de 2002 al 2016. Al requerir un desglose de militantes expulsados en ese periodo, la cúpula dio cuenta de 15 personas: Elba Esther Gordillo, del Distrito Federal; Adolfo Octavio Micalco Méndez, de San Luis Potosí; Ricardo Moreno, Jorge Salgado, Sofío Ramírez Hernández, Silvia Romero Suárez, Marco Antonio Cabada Arias, Efrén López, Manuel Saidi Pratts, Reina Jaimez, Miguel Garduño,

## Unidad de Comunicación Social

Luciana Victoriano y Esther Muñiz de Guerrero; Elisa Ayón Hernández, de Jalisco, y Julio Anguiano Urbina, originario de Colima. "Después de realizar una búsqueda exhaustiva en registros con los que cuenta no encontró procesos inscritos de expulsión y suspensión de derechos político-electorales en el estado de Hidalgo de 2002 al primer semestre de 2016", reveló la Secretaría Jurídica y de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Recientemente el PRI efectuó procesos de expulsión al exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, y colaboradores cercanos de su administración. **(Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Anticipa la coalición la devolución de recurso:** Esperan Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal) que los encargados de las finanzas de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo" en el pasado proceso comicial devuelvan aportaciones que no utilizaron durante la campaña, pues dichas cantidades confieren lo que la autoridad electoral determinó como remanentes de esa etapa proselitista. Pese a que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya regresó recursos que no utilizó durante campaña del proceso electoral a gobernador, diputados locales y ayuntamientos (poco más de 14 millones de pesos) sus compañeros de coalición, PVEM y Panal, todavía no subsanan estos montos. El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó las cantidades que regresarán los partidos, la cúpula "turquesa" solventará 5 millones 355 mil 844. 23 pesos, mientras que el PVEM, 2 millones 324 mil 221. 47 pesos, incluyendo aportaciones que otorgaron para candidatos abanderados por la alianza. Según el convenio de coalición aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), para la contienda de gobernador los tres partidos coaligados aportarían el 100 por ciento de financiamiento, mientras que en la de diputados locales 30 por ciento y 40 por ciento para alcaldías. El delegado nacional con funciones de secretario general del verde, Carlos Conde, explicó que el órgano de gobierno de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo" repondrá prerrogativas destinadas por cada agrupación política, recursos que no ejercieron para no rebasar topes de gastos de campaña. Hasta ahora el único partido que reembolsó el dinero requerido por la autoridad electoral fue PRI, mientras que el resto espera sentencias de diferentes impugnaciones presentadas ante tribunales y/o el órgano fiscalizador del INE. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Milenio-Remanentes por 2.3 mdp del PVEM se revisarán junto a partidos de coalición; (Janet Barragán, página 12)**

**Crónica-Pretende PRD incrementar número actual de afiliados:** Comenzó el proceso de reafiliación y afiliación en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para superar el padrón de los 77 mil militantes que actualmente tienen registrados en Hidalgo, afirmó el dirigente estatal, Ramón Flores Reyes. El trabajo lo realizan las diferentes corrientes internas en los 84 municipios del estado para validar el padrón de la militancia e incrementar el número de simpatizantes que se integren a las filas del sol azteca en Hidalgo. Flores Reyes consideró que la meta es afiliar al mayor número de militantes y cada una de las organizaciones internas tiene su propio registro, que concluirá en marzo de 2017. Actualmente realizan trabajos institucionales para desarrollar el cambio de dirigencias municipales, que se debe concretar en los próximos meses con el consenso de la militancia perredista. El líder del PRD en Hidalgo aseveró que el 2017 será muy complicado para los mexicanos en el plano social y económico, ya que la liberación del precio de la gasolina habrá de generar un desajuste en México. "Es un fracaso la política económica que implementa el gobierno federal, los electores habrán de tener muy claras las situaciones que se viven en el país para el 2018". Reiteró que el panorama social y económico es de total incertidumbre, pues se prevén más afectaciones a los bolsillos de los mexicanos, a partir de que se genere una escalada de precios de productos básicos. **(Alberto Quintana, página 05)**

**Crónica-Consigue PRI otra victoria, en debate:** Presidieron dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezadas por Alberto Meléndez, la premiación de la Tercera Edición de Círculos de Debate en la sede estatal del "tricolor", donde se entregó reconocimiento e incentivo económico, como establecía la convocatoria, a los ganadores Marianela Delgado Romero y Adán Amajac Martínez, participantes que acudieron a Campeche en representación de Hidalgo, al Concurso Nacional de Debate. En su mensaje Meléndez Apodaca manifestó que los ganadores son claro ejemplo de que el PRI va por buen camino, con formación de cuadros en el ejercicio del debate, ya que es fundamental para el instituto fortalecer a la militancia acercándole herramientas necesarias para lograr que cada uno se desarrolle mejor en los cargos donde se desempeñen. "Con el ejemplo de los ganadores busquemos todos los días hacer de la política una actividad que ennoblece, no una actividad que degrada, ya que el partido está hecho de mujeres y hombres con sensibilidad y compromiso con la sociedad, cuando se perciben las carencias de comunidades y las asumimos como propias, estamos cumpliendo en el ejercicio como priistas".

## Unidad de Comunicación Social

Sostuvo que el triunfo obtenido el pasado 4 de diciembre, con el candidato a la alcaldía de Omitlán, Ulises Hernández, se logró gracias a tres factores: un partido político organizado, un buen candidato y un gobierno de resultados; "el desempeño de un gobernador como Omar Fayad, que durante los primeros 100 días de gobierno sigue sumando la confianza ciudadana, trabajando diariamente por el bienestar de Hidalgo". Reconoció al presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Enrique Ochoa, tras los triunfos obtenidos en las elecciones extraordinarias de Zacatecas e Hidalgo, "este triunfo refleja progreso, empuje y alianza de trabajo con alguien que es un ejemplo de resultados y de sensibilidad, el dirigente del estado, Omar Fayad", reiteró. **(Gabriela Porter, página 21)**

**El Sol de Hidalgo-PRI Hidalgo gana el concurso nacional de debate; (Redacción, Ojo: Política)**

**El Independiente-Presume PT tercer lugar en Omitlán:** El Partido del Trabajo (PT) calificó como positiva su participación en la elección extraordinaria de presidente municipal en Omitlán, donde ocupó el tercer lugar de las preferencias. En dichos comicios, el partido de la estrella obtuvo 265 votos y fue superado por el Verde Ecologista con 2 mil 29 y el Revolucionario Institucional con 2 mil 250 sufragios. "Nosotros tenemos que decir que nos fue bien, quedamos en tercer lugar, obtenemos una regiduría", dijo el integrante de la coordinadora en el estado Arturo Aparcio Barrios, quien indicó que la expectativa era obtener más votos. Al final el electorado de Omitlán se polarizó por el voto útil, entre los dos principales contendientes que incrementaron su votación. Bajo ese escenario, la finalidad para el PT es construir partido en dicho municipio tras los comicios. **Se alista rumbo a 2018.** El PT dio a conocer los trabajos de la quinta circunscripción rumbo a los comicios electorales de 2018, acompañado de dirigentes estatales de Michoacán, Estado de México y Colima. Durante consejo político estatal, militantes del partido nombraron la comisión de elecciones y procedimientos internos, así como de vigilancia, rumbo al consejo estatal petista del próximo año. En tanto, arma estructuras y órganos internos, ya que a mediados del próximo año el PT tendrá aspirantes a candidatos a diputados y senadores, consideró el integrante de la coordinadora Aparcio Barrios. También llevaron a cabo encuentros de autoridades petistas con alcaldes, síndicos y regidores. **(Redacción, página 04)**

**Milenio-Afina PT sus estructuras rumbo a elecciones 2018; (Janet Barragán, página 12)**

**Plaza Juárez-PT apunta a un frente amplio opositor; (Socorro Ávila, página 4A)**

**El Sol de Hidalgo-Delegados de MC impiden crecer a los jóvenes: Pulido:** La Política sigue cambiando día tras día y quien no lo quiera entender está fuera de la jugada. Hoy vemos el ejemplo de gente que tenemos dentro de Movimiento Ciudadano, que se dice con experiencia, pero no permite crecer a los jóvenes o a quienes tenemos un trabajo realizado, y ese es el gran cáncer que todos los institutos políticos tienen". Así lo expresa Christian Pulido Roldán, quien como dirigente estatal de Movimiento Ciudadano expresó, a falta de un abanderado del propio partido, apoyo al entonces candidato del PRI a la gubernatura, Omar Fayad, en las campañas de la elección ordinaria del cinco de junio, acto que, plantea, no es nada extraño y sí corresponde a la nueva política de todo país que cambia. Lamenta que en México los dirigentes estatales del "partido naranja" deban lidiar con delegados nacionales que, como ocurrió en Hidalgo, desconocen las circunstancias de un estado y entorpezcan la labor de las dirigencias locales, queriendo imponer una visión centralista que en nada ayuda a crecer al partido. Después del proceso de su expulsión de Movimiento Ciudadano, hoy se dice más tranquilo. "Creo que lo que hoy aprendí es seguir dándole más importancia al ciudadano, a la gente que te recibe en cada uno de los municipios y regiones, sobre todo la que tienes como equipo de trabajo en cada uno de los municipios. "Y estoy tranquilo porque tenemos un trabajo a lo largo de todo este tiempo. No soy una persona que haya iniciado hace cuatro años en Movimiento Ciudadano; comencé en la política a la edad de 18 años y siempre he creído que aquellos que no tienen un trabajo son los que deben preocuparse", expresa el joven político... "Hoy estoy tranquilo y estoy a la espera de lo que viene. Sigo trabajando; acabo de estar en Tlaxcoapan, Tepeapulco, Tizayuca y Pachuca, manteniendo el trabajo, porque, insisto, tenemos que dejar huella y este compromiso es con los ciudadanos, quienes son lo verdaderamente importante en la democracia y hay que demostrarles que a la sociedad se le puede ayudar con o sin colores partidistas", explica. Respecto a lo anterior, precisa que no está contra los partidos políticos porque son un vehículo importante en la vida democrática del estado y país, con los que no solo debe accederse a un cargo público, sino a distintas formas de ayudar a la sociedad, "por lo que hoy sigo trabajando este año que fue muy interesante, intenso en todos los sentidos, y bueno, nos estamos preparando para 2017, entretelón político de 2018". **(Redacción, Ojo: Política)**

## Unidad de Comunicación Social

**Plaza Juárez-Completo "agandalle" aprobación de compensaciones:** Abraham Mendoza Zenteno, dirigente estatal de Morena, calificó como un "agandalle" la aprobación de compensaciones que llevaron a cabo asambleístas del PANAL, PAN y PRI, en el marco de la última sesión de cabildo donde se realizó la quinta adecuación presupuestal del ejercicio fiscal del 2016, aseguró que los asambleístas de su partido no cobrarán el bono. Cabe hacer mención que posterior a darse a conocer a través de las redes sociales y medios de comunicación la aprobación de las compensaciones, el Gobierno local emitió un comunicado en el que aseguró que no se realizó ningún aumento salarial a funcionarios, regidores o síndico del municipio de Tepeji, "por lo que las declaraciones en las que se manifiesta un considerable aumento en sueldos son completamente falsas". Mendoza Zenteno comentó que luego de la aprobación del bono, se llegó al acuerdo con la síndica y los dos regidores de Morena de que no van a recibir dicha bonificación, debido a que son recursos públicos que deben ser utilizados para beneficiar a las personas que más necesidades tienen. Por lo que conminó a los asambleístas de los partidos del PANAL, PAN y PRI que lo aprobaron, así como del PRD que votó en contra y los de Morena que se abstuvieron, a que no reciban ese dinero, toda vez que la gente está harta de gobiernos que se paguen grandes cantidades de salario y que aprovechen estas fechas para abusar del cargo. Dijo que es una incongruencia total cuando en todos los municipios existen otras necesidades prioritarias, de ahí que lo vio de igual manera como una injusticia para la gente de Tepeji. El dirigente estatal de Morena reconoció que este tipo de abusos no solo se viven en el municipio de Tepeji del Río, sino en varios municipios del estado de Hidalgo, "Por lo que no se comprende esa situación, por eso los conminamos a que los recursos públicos se inviertan en beneficio de la gente". Mendoza Zenteno aprovechó para pedir al gobierno del estado que no abuse del encargo para que en un momento dado se otorguen ese tipo de bonos e hizo mención a lo que decía Juárez a que vivan en la justa medianía. Por último señaló que quienes se merecen un aumento de cualquier municipio, son los policías y las personas que trabajan en servicios públicos, pero que en los funcionarios y de elección popular no se justifican los aumentos y menos las compensaciones. **(Carlos Guerrero, página 10A)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Presentan su examen aspirantes para SPEN:** Aplicaron examen de conocimientos 203 aspirantes de Organismos Públicos Locales (OPLE) para incorporarse al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) mediante concurso interno, cabe mencionar que este proceso fue impugnado ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al igual que la lista de servidores propuestos por cada entidad. La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la convocatoria para el primer concurso público 2016-2017 de ingresos para ocupar plazas en cargos del SPEN, así como propuestas para que sus servidores públicos formen parte de este sistema nacional. La convocatoria establece que los postulantes deben acreditar que la fecha de su incorporación a la plaza sea anterior a la emisión de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del decreto sobre la reforma política del 2014, asimismo tener título o cédula profesional si aspiran a nivel ejecutivo, o contar con Educación Media Superior si pretenden un cargo de técnico. Cada órgano electoral de las entidades propuso un determinado número de personas para que formen parte del SPEN, en el caso de Hidalgo los solicitantes son: Ihdao Pardiñas Pablo, Noé Martínez Rosas, Arnulfo Sauz Castañón, Jacqueline Jiménez Méndez, Felipe de Jesús Pérez García y Alder Bautista Hernández. Este 10 de diciembre realizaron el examen en la sede de la Junta Local del INE. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

### CONGRESO

**Criterio-Lamentan errores vs víctimas:** Para la presidenta de la Comisión de Género del Congreso local, Erika Saab Lara, el que las leyes tengan una perspectiva de género no necesariamente implica que sean una realidad en la vida cotidiana, ya que personal que integra los órganos de justicia comete omisiones, "errores" que podrían costar la vida a quienes son víctimas de violencia intrafamiliar. Lo anterior, respecto al caso de una mujer que fue agredida con un cuchillo por su pareja y el Ministerio Público tardó 10 días en otorgar medidas de protección a pesar de que la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia en Hidalgo y el Código Penal local prevén la actuación inmediata de la autoridad en casos de violencia extrema. "Esta omisión a la mujer le pudo haber costado la vida", precisó en entrevista la legisladora sobre el caso que documentó la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) en la recomendación R-VG-0019-16 Lamentó que tanto activistas, políticas y mujeres de diversos ámbitos han trabajado en la entidad como para que las normas con perspectiva de género sean letra muerta por

## Unidad de Comunicación Social

funcionarios insensibles que las aplican. Exhortó a los órganos dedicados a impartir justicia a estar atentos a que si un funcionario no emite una orden de protección, tenga una consecuencia administrativa y jurídica. **CASO...** El lunes pasado, la CDHEH emitió una recomendación a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) por el caso de una mujer que fue agredida con un chuchillo por parte del papá de sus hijas. Al llegar al Hospital General de Pachuca, inició una carpeta de averiguación (PGJH-01/0671/2016) la cual se r emitiría al distrito de Tizayuca, ya que ahí sucedieron los hechos... . La carpeta no se remitió. Además, se omitió otorgar la protección que las leyes en la materia señala, determinó la comisión. **(Marisol Flores, página 07)**

**Criterio-En análisis, paquete hacendario: Canek:** En el marco de la aprobación del Paquete Hacendario para el Ejercicio Fiscal 2017, el diputado Canek Vázquez, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, dijo que el pasado viernes Jéssica Blancas Hidalgo, secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, entregó al Congreso estatal la información relativa a la Iniciativa de Ley de Ingresos, el proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos, la Miscelánea Fiscal y las propuestas de Acuerdos Tarifarios de los Organismos Públicos Descentralizados para su estudio, discusión y en su caso aprobación por el Pleno del Congreso. En un comunicado, el legislador sostuvo que la Comisión de Hacienda y Presupuesto ha trabajado "sin pausa" desde el momento de la entrega del Paquete Hacendario, por lo que en sesión de trabajo durante el fin de semana se efectuó el estudio de la Miscelánea Fiscal y la revisión de los Acuerdos Tarifarios de los Organismos Públicos Descentralizados. **(Redacción, página 07)**

**Milenio-Análisis del paquete hacendario se desarrolla sin pausas: Canek; (Redacción, página 12)**

**El Independiente-Sin pausa, análisis del paquete hacendario: Canek; (Redacción, página 03)**

**Capital Hidalgo-Avanzan trabajos de revisión al paquete económico; (Redacción, página 05)**

**Plaza Juárez-Sin pausa el análisis del paquete hacendario; (Redacción, página 4A)**

**Síntesis-Da inicio el análisis del presupuesto; (Jaime Arenalde, página 03)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Aumenta 160% denuncias vs alcaldías por ceses laborales:** Las denuncias por ceses laborales interpuestas por empleados contra gobiernos municipales en Hidalgo incrementaron desde la entrada de los nuevas administraciones, pues pasaron de 118 casos en ocho meses del año a 307 en las primeras tres mensualidades de las actuales gestiones. En promedio, a la Junta de Conciliación y Arbitraje cada mes llegaban 14. 7 demandas laborales contra alcaldías. A partir de septiembre, cuando entraron en función 83 ayuntamientos y un concejo municipal, y hasta noviembre de 2016, la cifra se elevó a 102. 3 casos. Esto representa un aumento de 160 por ciento de uno a otro periodo. Los ayuntamientos de Acaxochitlán (50), Actopan (20), Huasca (28), Huejutla (37) y Mineral del Monte (16) concentran la mayoría de las demandas por ceses de trabajadores gubernamentales, con 49. 1 por ciento de los casos, precisó la secretaria de Trabajo y Previsión Social de Hidalgo, María de los Ángeles Eguiluz Tapia. La principal causa de los procesos es por las modificaciones de personal que se realizaron por el cambio de administraciones municipales, pues los trabajadores que acuden a la dependencia sienten que sus derechos fueron vulnerados. A esas denuncias se suman las interpuestas contra el gobierno del estado y sus dependencias, que de septiembre a noviembre suman 89 demandas. De ellas, 40 corresponden a la actual administración, del mandatario Omar Fayad Meneses, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo. Por la reingeniería en el gobierno del estado se lleva a cabo una serie de ajustes con los trabajadores al servicio del Poder Ejecutivo. Aunque se habló de despidos masivos por el cambio de administración, hasta el momento la suma de denuncias laborales es menor a 50, agregó. Para Eguiluz Tapia, la cifra muestra que se liquida "conforme a derecho" a los empleados, se les cambia de área o simplemente existe un arreglo entre los organismos y los trabajadores, "pero son hipótesis", expresó. La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) es la dependencia que carga con el mayor número de demandas, con 22 en 2016, "una cifra baja debido al número de trabajadores de esa" institución, consideró. Le sigue la Secretaría de Salud (SSH), con 16 procesos en contra por cese de empleados. Además de esas dependencias, el Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo, organismo público autónomo, suma 14 quejas. **COSTOSO...** De acuerdo con la respuesta a la solicitud de información 00003516, existen 16 sentencias de pago a trabajadores de la administración pública estatal que deberá liquidar el Poder Ejecutivo, que suman un millón 510 mil 344 pesos. El proceso se encuentra en amparo... . Durante el mandato de José Francisco Olvera Ruíz, el gobierno de Hidalgo pagó 5 millones 212 mil 937 pesos por indemnizaciones a nueve trabajadores que fueron cesados de manera injustificada en su administración y en la de

## Unidad de Comunicación Social

su antecesor, Miguel Ángel Osorio Chong (2005-2011). **(Marisol Flores, página 08)**

**Milenio-Gasta gobierno estatal 7 mdp en combustible:** Mientras en 2015 en el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo se ejercieron 109 millones 980 mil 711 pesos para combustible, lubricantes y aditivos, este año el recurso presentó un incremento, y se ejercen 121 millones 25 mil 909 pesos, de los cuales el gobierno del estado gasta en 15 direcciones 7 millones 162 mil 378 pesos, y 6 millones 669 mil 306 pesos en 16 secretarías. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo del Ejercicio Fiscal 2016 este año se ejerce un recurso de 121 millones 25 mil 909 pesos en combustibles, lubricantes y aditivos, de los cuales 116 millones 814 mil 916 pesos son para combustibles, lubricantes para vehículos y equipos terrestres; tres millones 987 mil 332 pesos para combustibles y lubricantes para vehículos aéreos; y 223 mil 661 pesos para combustibles y lubricantes para otro tipo de vehículos. En tanto, 15 áreas del poder Ejecutivo ejercen 7 millones 162 mil 378 pesos. Así, se ejercen recursos para combustibles, lubricantes y aditivos por 4 millones 743 mil 648 pesos en la Secretaría Particular del Poder Ejecutivo, el área con mayor recursos. En tanto, en la Dirección General de Relaciones Públicas y Difusión se ejercen 108 mil pesos en combustibles, lubricantes y aditivos; 48 mil pesos en la Coordinación de giras y audiencias; 646 mil pesos en la Coordinación del despacho del gobernador; 43 mil 632 pesos en la Consejería jurídica; 65 mil 400 pesos en la Unidad de coordinación de proyectos estratégicos; y 110 mil pesos en la Unidad de asuntos internacionales. Así como 54 mil 828 pesos en la Dirección General de Seguimiento Técnico y Servicios Administrativos; 40 mil 200 pesos en la Dirección General de Sistemas de Información; 273 mil pesos en la Representación del Poder Ejecutivo en el Distrito Federal, la cual desapareció en septiembre con la llegada del gobernador Omar Fayad Meneses. En el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública se ejercen 282 mil pesos en combustibles, lubricantes y aditivos; 50 mil pesos en la Secretaría Privada; 64 mil 350 pesos en la Coordinación de ayudantes; 380 mil 820 pesos en la Coordinación General del Centro de Información y Seguridad Estatal (CISE); y 252 mil 500 pesos en la Coordinación General de Comunicación Social. Asimismo, en 16 secretarías se ejercen este año 6 millones 669 mil 306 en combustible, lubricantes y aditivos. En la Secretaría de Gobierno se ejercen 578 mil 600 pesos; en la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, 44 mil pesos; en la Subsecretaría del Transporte, 203 mil pesos; en la Secretaría de Fianzas se ejerce un recurso por un millón 169 mil 100 pesos. Mientras que en la Secretaría de Desarrollo Social el recurso es de 350 mil pesos; la Secretaría de Planeación 325 mil 733 pesos, la cual también desapareció con la entrada del nuevo gobierno; la Secretaría de Obras Públicas 61 mil 750 pesos; y en la Secretaría del Medio Ambiente estatal un millón 716 mil 540 pesos, la dependencia estatal que más recurso ejerce en combustible, lubricantes y aditivos. En la Secretaría de Desarrollo Agropecuario 107 mil 500 pesos; Turismo y Cultura 362 mil 144 pesos; Contraloría 46 mil pesos; Secretaría de Educación 525 mil 200 pesos; Salud 60 mil pesos; la Secretaría de Seguridad Pública estatal 732 mil 113 pesos; Secretaría del Trabajo 50 mil 810 pesos; y en la Procuraduría estatal 336 mil 816 pesos. **(Alejandro Reyes, página 11)**

**Crónica-Designación del subsecretario puede ser esta semana: Vargas:** Esta semana podría designarse el nuevo subsecretario de Gobierno para el Valle del Mezquital, a fin de coadyuvar en las diferentes problemáticas registradas en la región, confirmó el titular de la Secretaría de Gobierno estatal, Simón Vargas Aguilar. Debido a la presión social y el ambiente tenso que se vivía en la comunidad de Dios Padre, Ixmiquilpan, autoridades estatales tomaron varias medidas para calmar los ánimos, entre ellas sustituir al subsecretario, Alejandro Ramírez Furiati. Vargas Aguilar sostuvo que la acción que tomaron a exigencia de los pobladores de Dios Padre no representa una muestra de debilidad por parte del estado hacia este tipo de conflictos, tan es así que Ramírez Furiati sigue formando parte de la Secretaría de Gobierno. En este mismo sentido aclaró que el ahora exsubsecretario de Gobierno del Valle del Mezquital, Ramírez Furiati, no fue destituido sino removido de la región, movimiento que resulta necesario en diversas ocasiones. "Lo removí de la zona porque las dos partes me dijeron que ya no tenían confianza en él, los comuneros lo acusan de que apoya a los pequeños propietarios; los pequeños propietarios lo acusan de que apoya a los comuneros, la verdad es que él realizó un trabajo institucional". Sin revelar nombres, Vargas Aguilar informó que podría ser esta semana cuando se cuente con un nuevo titular para que esté pendiente de atender los diferentes problemas que se tienen en esta región, tanto en Actopan como en Ixmiquilpan. Expuso que en este momento el estado está en un período de restructuración. **(Hugo Cardón, página 08)**



### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Sindicalizados de la alcaldía no son una carga, responde Percy:** Los trabajadores sindicalizados no representan una carga para el municipio, como lo afirma la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, sostuvo Percy Espinoza Bustamante, líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP). Dicha organización gremial cuenta con mil 412 afiliados, entre activos, jubilados y pensionados, algunos de estos últimos desde hace 30 años, indicó el dirigente, quien consideró que existe falta de información por parte de los colaboradores de la edil panista. En lo que corresponde al salario, trabajador es de parques y jardines, barrenderos, ayudantes de Obras Públicas y capturistas de mascotas perciben 2 mil 740 pesos por quincena, aunque laboran 12 horas diarias, afirmó. Son 750 trabajadores, de los mil 412 sindicalizados, quienes mantienen dicha remuneración. En comparación, de acuerdo con la presidenta municipal, los funcionarios de su gabinete reciben un sueldo de 41 mil pesos mensuales por el mismo número de horas laboradas. "Yo creo que es digno el salario que están ganando", expresó la edil. Además, de acuerdo con el tesorero de Pachuca, Daniel Reyes Rivero, la anterior administración municipal heredó a la actual una nómina inflada por 2 millones de pesos al sindicalizar a trabajador es allegados. "El señor tesorero no tiene experiencia política, parece que tampoco tiene experiencia en las finanzas de un municipio, parece que quiere comparar con las finanzas de una empresa privada y no tiene relación", afirmó el dirigente. En 2012, el número de afiliados al sindicato era de mil 262, cifra que incrementó a mil 412; es decir, en los últimos cuatro años se han sumado 150 empleados a las filas del gremio, cifra que consideró "no significativa", pues a los seis meses un trabajador debería obtener todas las prestaciones laborales; entre ellas, la base. De cara a la revisión de contrato que se llevará a cabo en febrero de 2017, Espinoza Bustamante afirmó que es necesario compensar el poder adquisitivo de los trabajadores. "No somos carga si comparan el salario de mil 400 sindicalizados contra los de los funcionarios: no hay relación", remarcó. Dijo que el organismo sindical que encabeza se encuentra en la mejor disposición para la revisión del contrato con la alcaldía, aunque aclaró que eso no significa sumisión. La edil de Pachuca, por su parte, advirtió que entre enero y febrero de 2017 habrá una reingeniería en el ayuntamiento, ya que se detectaron trabajador es que cobraban, pero no acudían a laborar. "Vamos a trabajar con el sindicato porque esa es una carga bastante fuerte para el municipio. Yo no puedo entender cómo el gobierno del estado tiene mil 700 trabajadores sindicalizados y el municipal, mil 400", dijo. **(Yuvenil Torres, página 06)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

##### La elección de los panistas

Esta semana se define el rumbo político del partido que más avanzó en el año electoral que culmina en Hidalgo. El Partido Acción Nacional enfrenta días previos a lo que será su elección interna para dirigente estatal en donde se han formado dos frentes que representan puntos de vista e ideologías tan opuestas que parecería extraño que son del mismo partido. Y es que ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo al interior para poder tener un aspirante de unidad, un proyecto conjunto en donde todos estén involucrados y los que no, alineados, se dejó a Acción Nacional en Hidalgo en la incertidumbre de liderazgos. Por un lado, el proyecto que inició el actual presidente estatal con licencia, Asael Hernández Cerón, y al que busca darle continuidad con un nuevo periodo; y por el otro el que buscan iniciar y dar forma desde la visión del panismo tradicional que encabeza Alfredo Ortega Appendini y Prisco Manuel Gutiérrez. Al primero se le reconoce como el dirigente blanquiazul con mejores resultados electorales en la historia del PAN en Hidalgo; que por su forma de "operar" al interior no fue bien visto y ha sido muy golpeado mediáticamente, provocó que poco a poco surgieran las diferencias con diversos actores políticos del partido. Aún así, Asael Hernández logró poner de su lado a personajes como Daniel Ludlow Kuri, al ex líder Alejandro Moreno Abud con quien peleó en la última elección interna para dirigente, así como a presidentes municipales como Yolanda Tellería de Pachuca y Raúl Camacho de Mineral de la Reforma. Del otro lado, el panismo que nunca pudo alcanzar acuerdos con su dirigencia, se agrupa en la planilla que quiere arrebatarle el PAN a Hernández Cerón y compañía. Ahí juegan cartas como la diputada local Gloria Romero León, ligada en lo familiar y lo político a los

## Unidad de Comunicación Social

Tellería pero a la fecha distante en los proyectos y trabajo de partido de quienes la impulsaran a los cargos de elección popular. También, el ex secretario general quien fue en fórmula con el propio Asael hace un par de años, Prisco Gutiérrez, y que son el brazo hidalguense de proyectos como Margarita Zavala y Xóchitl Gálvez. Asael ya jugó también en lo nacional invitando a Rafael Moreno Valle a su arranque de campaña interna, lo que deja de nuevo el panorama dividido entre hidalguenses, los que van con uno a la dirigencia nacional y aspiración a Los Pinos y los que van con el proyecto de la ex primera dama también a la candidatura presidencial. Bajo este frente, encaran panistas de un bando y de otro de nueva cuenta una elección interna en la que desde ahora, dicen, ya hay dados cargados. ¿Será melón o será sandía?

**(Eduardo González, página 06)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro...**

### **12 DE DICIEMBRE Y LA SUERTE DE CAMINAR EN UNA PEREGRINACIÓN**

Mis vecinos son dueños de un taller mecánico muy bueno. Gente de corazón abierto y generoso que cada año tienen la bondad de invitar a mi familia a la peregrinación que hacen con sus trabajadores y su familia particularmente a la Villita de Guadalupe, para agradecer los favores recibidos durante el año y para implorar la protección de la Guadalupana para el año que está por iniciarse con una fe y una devoción que contagia y permite sumarse a sus buenas intenciones, porque también es mucho lo que se debe agradecer a la patrona de México desde el fondo del alma. Salimos por la tarde desde su taller, que se ubica en el Bulevar de Santa Catarina, muy cerquita del edificio del SNTE, y a caminar, con todas las medidas de seguridad que Don Juan y su esposa doña Martha tienen perfectamente estudiadas para que toda la peregrinación transcurra sin incidentes. La imagen de la Guadalupana perfectamente arreglada preside la caminata arriba de un pequeño tráiler mandado a hacer para el evento y empujado durante todo el trayecto que dura cerca de tres horas, entre cánticos y rezos y música, mucha música. Durante el trayecto da tiempo de pensar sobre el sentido de la peregrinación, de aceptar que somos criaturas en camino, que no existimos para siempre, sino que sólo estamos de paso, que caminamos hacia alguna meta, que para los creyentes es el destino final en los brazos del padre, donde descansaremos de todo lo que se llama vida terrenal en una vida superior, aspiración grande de todos los creyentes. Da tiempo, mientras suena el: "Adiós reina del Cielo, Madre del Redentor", de pensar en los favores recibidos durante el año que se acaba: la salud de los hijos, la paz en la familia, el cariño de los hermanos, el trabajo que se tiene y la vida misma que se mantiene como regalo para hacer de ella una oportunidad de servicio y de gratitud. Caminamos por todo el Bulevar El minero sin ningún problema. "A ti Virgencita, mi Guadalupana, Yo quiero ofrecerte un canto valiente que México entero te diga sonriente", se oye del aparato de sonido en una canción que todos conocemos mientras viene a mi mente que el año tiene hechos de todos. La partida de mi padre, que dejó un gran hueco en la familia, pero también el ejemplo para sus hijos de la alegría de saber vivir la vida y días nublados que se superaron con la fuerza de todos. Finalmente llegamos a la Villita. Como cada diciembre en los días cercanos al 12, hay mucha gente, muchas peregrinaciones que rivalizan en música y en alegría para ver a la madre de Guadalupe. Llegamos hasta su altar, para hablar con ella, para contarle de lo nuestro, de nuestras familias, para decirle con el corazón lo mucho que agradecemos y lo mucho que esperamos del año que viene de su mano bendita. Llevamos en las manos una imagen suya del negocio del hijo que no pudo venir pero que traemos para que bendiga sus esfuerzos. La gente a nuestro lado reza, la ve con amor, le sonrío, lleva a sus hijos, lucen sus leyendas de las organizaciones de donde vienen con orgullo. Es la fuerza de las familias y de los hijos ante su madre. Al final la bendición de los celebrantes y la alegría de haber estado con la madre que escucha porque así lo sentimos. La peregrinación ha terminado. A la salida, los vecinos invitan ponche y tamales. El frío está fuerte... los corazones calientes. Que Dios y la Virgen de Guadalupe nos permitan otro 12 de diciembre. Felicidades a las Lupitas.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### Vía Libre-Deslinde...

#### **Otra del Imperio Tuzo**

A las derrotas deportivas en la liguilla del fútbol profesional de primera división que sufrieron los equipos Pachuca y León propiedad del consorcio que preside Jesús Martínez Patiño que representaron millonarias pérdidas por concepto de entradas y derechos de televisión, le sucede al Imperio Tuzo un posible escándalo legal y social de comprobarse un presunto abuso sexual que sufrió un integrante de las fuerzas básicas por parte de un entrenador. No obstante que está abierta una carpeta de investigación (12/2016/1246) en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) existe hermetismo de las autoridades y directiva de la Promotora de Fútbol Pachuca, que tarde o temprano tendrá que romperse porque otros niños y jóvenes pueden estar en peligro de sufrir estos reprobables abusos lo mismo que vejaciones. La imagen benefactora que han tratado de forjar el Imperio Tuzo empieza a quebrarse, porque si bien genera una importante cantidad de empleos, también se han enriquecido con apoyo de los últimos cuatro gobiernos estatales mediante donaciones y convenios favorables como el establecido con el anterior gobierno municipal donde el pago de impuestos se hizo en especie (balones y boletos). El Imperio Tuzo solo tiene objetivos económicos porque desde que les fue entregada la franquicia en el gobierno de Jesús Murillo Karam; posteriormente en el de Manuel Ángel Núñez Soto 17 hectáreas para la Universidad del Fútbol, Tuzo Forum y el hotel Camino Real y, en el de Miguel Ángel Osorio Chong lo que sería el Museo de Arte Contemporáneo para el Salón de la Fama y Mundo Fútbol, nunca han realizado una labor social real con la población. Todo lo que generan es riqueza para su pequeño grupo y ya se dice que los beneficios que reciben es por el apoyo que en su momento le han dado a candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo que debe aclararse desde el gobierno, además de que este presunto abuso, no puede pasar inadvertido porque es una bomba de tiempo social.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### Crónica-Vocales Extraviadas...

#### **Los cambios**

Ya está en el Congreso de Hidalgo el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal del próximo año; el documento contiene los detalles sobre el dinero que habrá para trabajar los siguientes 12 meses, nada más y nada menos. De igual forma ya las autoridades federales dejaron muy claro que el siguiente será un año muy complicado en materia económica y prácticamente todas las actividades se verán afectadas de manera negativa. Nuestro estado no será la excepción de esa circunstancia; sin embargo, el gobernador Omar Fayad y los diputados federales anunciaron hace unas semanas que con todo y la "mala racha" que se adelanta para México, el presupuesto es ligeramente superior al de 2015. Esto, junto con una serie de ajustes en el gasto corriente, así como la inminente reingeniería de la administración pública estatal, ofrece suficientes bases para vaticinar crecimiento y desarrollo para la entidad. Y es que los últimos meses, los primeros de la administración sexenal, han servido para impulsar un reacomodo dentro del servicio público estatal, para la conformación de un Plan Estatal de Desarrollo y sobre todo para mandar mensajes "fuertes y claros" en cuanto a la intolerancia a la corrupción. Pero ya pasaron 100 días, ahora debe entrar en operación una nueva fase dentro de la organización pública, una de trabajo ordenado, líneas claras de acción en torno a metas que todos en el gobierno vean de igual forma. Carencias en Hidalgo siempre han existido, hay una alta expectativa sobre esta nueva generación de funcionarios, todos tiene un voto de confianza tanto de la ciudadanía como del gobernador; errores los habrá por juventud e inexperiencia, pero en la relación costo-beneficio el saldo (obligadamente) debe ser positivo. Así, los hidalguenses estamos en el umbral de una nueva era para la burocracia, un proceso que no es rápido ni fácil, pero alguna vez tendría que iniciar y qué mejor ahora.

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Hablando de **Huejutla**, el gobierno de **Omar Fayad Meneses** anunció que el festejo decembrino del **Encendido de Árbol Navideño** e inauguración de **Pista de Hielo** no ha sido cancelado sino únicamente pospuesto para que en esta semana se realice de contar con las condiciones climatológicas adecuadas. Ante ello, la secretaria de Educación, **Sayonara Vargas** acudió a la región de la **Huasteca** en donde ha estado al pendiente de cualquier información para el mandatario hidalguense.

: **Que** Este fin de semana un vehículo oficial de la **LXII Legislatura**, asignado a la diputada local del **PAN, Gloria Romero León**, fue descubierto en plena campaña proselitista del proceso interno panista en diversas regiones del estado; al interior del vehículo placas **HMM-3108** se encontró propaganda de **Alfredo Ortega Appendini**, quien busca la dirigencia estatal del blanquiazul en conjunto con **Prisco Manuel Gutiérrez**, por lo que ya hay quien se pregunta si los recursos públicos están siendo empleados por la diputada del **PAN** para dar apoyo a la campaña de **"El Capi" Ortega** y compañía.

: **Que** El presidente municipal de **Huejutla, Raúl Badillo Ramírez**, ya se deslindó del accidente que provocó uno de sus sobrinos y que dejó un saldo de tres personas lesionadas. Dicen que los afectados temían que el edil se entrometiera en el asunto para salvar a su pariente, sin embargo, comentan que el alcalde mencionó que no meterá las manos al fuego. Pese al señalamiento existe incertidumbre si será cierto o no por lo que afectados y familiares se mantienen al tanto de los reportes del **MP**.

: **Que** la **Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso** que preside **Canek Vázquez** no dejó esperar más tiempo y el fin de semana sesionó para avanzar el análisis del **Paquete Hacendario** entregado por el gobierno del estado. Los legisladores están estudiando cada uno de los rubros pero se cuidaron mucho los de **Salud, Educación y Programas Sociales**, por lo que en esta misma semana se definirá cada uno de los proyectos a aprobar en la tribuna del **Congreso del estado**.

**(Redacción, página 06)**

### Milenio-Las perlas...

"Ahorita no se sabe todavía, yo creo que habrá que esperar. Pero es cierto que definitivamente un alza al costo de la gasolina incide en el sector empresarial porque todo se transporta"

**Juan Carlos Martínez Domínguez**

Presidente del CCEH sobre incrementos a los combustibles en enero próximo

"Solicitar incremento de tarifas sería un poco complicado para la gente; sin embargo, quisiéramos que el gobierno del estado en una contraprestación, en un apoyo al sector transporte pudiera reducir algunos costos en la tenencia del próximo año"

**Oscar Monsalvo Destunis**

Líder transportista sobre tarifas y apoyos al gremio que representa

"Todos se transporta, nosotros nos transportamos y es muy complejo pensar que un transportista puede estar aguantando esos incrementos de precios de los insumos sin que les impacte en el precio de sus productos"

**Margarita Gálvez Grimaldo**

Presidenta de Canacindra en Pachuca sobre liberación de precios de gasolina

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** ahora sí sorprendieron los diputados locales, pues resulta que el sábado y el domingo la Comisión de Hacienda trabajó en el análisis del Paquete Hacendario que envió el gobernador Omar Fayad el viernes pasado. El presidente de la Comisión, Canek Vázquez, aseguró que trabajarán sin pausa para dicho análisis.

**QUE** aunque muchos pensaron que el nepotismo e influyentísimo en la presidencia municipal de Pachuca se acabarían con la llegada de la administración panista; no fue así, pues resulta que diversos funcionarios agarraron hueso no sólo para ellos, sino para algunos familiares. Por ejemplo, el secretario general Rubén Muñoz Saucedo logró colocar a su esposa en la asamblea capitalina como regidora, lo mismo que Amado Cázares, director de Giras y Logística; además, las secretarías del Instituto Municipal de las Mujeres y contra las Adicciones, Jeni Melgarejo Chino y Alejandra Villalpando, respectivamente, también tienen a familiares laborando en la alcaldía de Pachuca.

**QUE** al Tuzobús ya se le conoce como el desarmador, esto debido a la forma tan impulsiva en la que los operadores manejan las unidades, pues, amparados por su carril exclusivo, le echan la lámina a cuanto carro, ciclista o peatón se cruza en su camino en las intersecciones de la troncal. Incluso, estos desenfrenados chóferes llegan a olvidar que transportan personas que podrían lastimar.

**QUE**, en contraste con lo hecho por la comisión de Hacienda, algunos diputados del Congreso local no acudirán a laborar mañana con motivo de las celebraciones religiosas en torno a la Virgen de Guadalupe; ya algunos legisladores, como el representante de Morena, Efrén Salazar, anunciaron que se toman muy en serio estas fechas y, aunque su partido sea de izquierda, el legislador es guadalupano.

**QUE** desde ayer, con la llegada de miles de peregrinos a la Basílica Menor de Nuestra Señora de Guadalupe, las autoridades sanitarias llevan a cabo un operativo para vigilar la higiene y el manejo, preparación y conservación de los alimentos que se venden la tradicional verbena popular. Se espera que estas acciones se repliquen en los 84 municipios durante los festejos religiosos.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

Ninguna tragicomedia política fue más falsa que el concubinato de Pascual Charrez con el PAN.

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Como cada año es impresionante la cantidad de personas que acuden, fieles a sus costumbres, para venerar a una de las vírgenes más queridas del mundo, la de Guadalupe; en el caso de Pachuca desde hace unos días comenzaron a arribar y este lunes continúa la presencia de católicos en las calles. Por tal motivo las autoridades implementaron los operativos especiales que permitieron la salvaguarda tanto de quienes visitan el templo mariano como de la población en general.

### **(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Pablo Moreno:** Mantiene Moreno Calva su trayectoria por el sendero de la educación, ahora como subsecretario de Administración y Finanzas de la SEPH este personaje pone a disposición de sus superiores la experiencia para fijar los destinos monetarios del organismo. Tiene sin duda una responsabilidad enorme que implica mejorar la calidad del rubro en todas y cada una de las regiones del estado.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### RECORRIDOS

Donde andan más que movidos es en el **Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo**, pues resulta que el **organismo prepara un "museo itinerante" con el cual los habitantes de los 84 municipios podrán conocer parte de la tecnología aplicada durante las últimas décadas por el organismo, hecho que representaría de igual forma una oportunidad para promover las barras programáticas con las que cuenta.** Son 34 años ya de historia de esta institución.

#### PRESUNCIONES

Circulan en las redes sociales **algunas versiones relativas a la supuesta falta de tacto hacia las usuarias del Centro de Justicia para las Mujeres, por parte de su personal, de ser ciertas las observaciones la titular del espacio de atención está obligada a revisar las acciones que ponen sin duda en "tela de juicio" el compromiso del estado por los derechos de las féminas,** tema por demás sensible.

#### UNA CENTENA

Varios **alcaldes hidalguenses, como el de Tepeapulco, Alfonso Delgadillo, sólo por citar alguno, alistan actos alusivos a sus primeros 100 días en funciones. El municipe del Altiplano destacará, según anunció ya con "bombos y platillos" la atención ciudadana. Muy bien, pero los grillitos preguntan: ¿y las obras, acciones y beneficios reales apá?**

#### LAMENTOS

Manifestaron los grillitos que **representantes de diversas asociaciones a favor de los animales le exigieron al alcalde de Tulancingo un trato digno de las especies albergadas en el zoológico municipal, pero cabe decir que la actual administración de Fernando Pérez heredó ese sitio en pésimas condiciones, lo que no le exenta de cumplir; lo cierto es que entre la falta de interés y del personal adecuado de la alcaldía anterior este lugar corre el riesgo de cerrar sus puertas pese a ser un atractivo turístico.** Por cierto, el edil ya tuvo que pedir perdón por la muerte de un perro.

(Redacción, página 02)

### El Sol de Hidalgo...

#### Sufragio Indígena, vital para la democracia.

En México, el andamiaje democrático se estructura desde las 32 entidades federativas y tiene una característica fundamental sustentada en la competencia entre candidatos de partidos políticos y también de candidaturas independientes que aspiran por el camino de las urnas a cargos de elección popular. Otros elementos igualmente son vitales para la democracia. En el ámbito municipal la participación electoral indígena es altamente significativa y preponderante, por lo que algunos Estados han desarrollado sistemas tradicionales, económicos, políticos, sociales y religiosos que determinan sus formas internas de convivencia y organización institucional de acuerdo a sus asambleas comunitarias. Ejemplo de esto es Oaxaca, conformada por 570 municipios, de los cuales 417 (75%) se

## Unidad de Comunicación Social

rigen por sistemas electorales indígenas y donde se reformó en 2012 la Ley del sistema de medios de impugnación en materia electoral y participación ciudadana, sobre el nombramiento de autoridades municipales para salvaguardar los principios de las asambleas a favor de la comunidad. Anteriormente conocidos como de usos y costumbres, estos sistemas se implementan por medio de aplausos a mano alzada, urnas, aclamación, por lista, en pizarrón, por filas, jerarquías para elegir alcaldes, síndicos, regidores o jueces de agua o iglesias, integrantes de la banda de música, jefes de padres de familia o mayordomías en procesos en los que generalmente solo pueden sufragar los hombres. Datos del Censo de población y vivienda 2010, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran que en México hay 15 millones de personas indígenas, las cuales hablan 89 lenguas representativas de 62 pueblos originarios. La libre autodeterminación, como sustento del autodesarrollo, motivó una jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para ser considerada en la redistribución electoral aprobada por el Instituto Nacional Electoral en marzo del año pasado, la reforma de 2014, en la que los magistrados resolvieron que los indígenas ben ser consultados cuando se llevan a cabo actos que puedan afectar sus derechos. Dicha determinación se sustenta en el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo, que establece que las consultas a grupos autóctonos o tribales se deben llevar a cabo mediante procedimientos apropiados por medio de sus instituciones representativas. En agosto de 1990, México ratificó el documento de la OIT, conformada de manera tripartita entre gobiernos, patrones y trabajadores de 187 países miembros de la ONU, para establecer reglas laborales, formular políticas y elaborar programas enfocados a consolidar el trabajo digno de mujeres y hombres, además de que los derechos y garantías de los indígenas están asentados en varios artículos de nuestra Constitución. Un elemento más para las tareas de redistribución, es la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del 27 de junio de 2012, sobre el pueblo indígena de Kichwa de Sarayaku, en contra del gobierno de Ecuador, que determinó que en las consultas se deberán atender cuatro parámetros: debe ser previa: informar con anticipación; culturalmente adecuada: atender costumbres, instituciones representativas y tradiciones; Informada: difundir datos precisos para poder evaluar y de buena fe: llegar a acuerdos con libertad, confianza y respeto mutuo. Atendiendo la exigencia del tribunal electoral, el INE aprobó en febrero de 2016 un protocolo para la realización de la consulta, en el que subraya que los Estados deben establecer mecanismos eficaces y preventivos de toda forma de asimilación forzada. El mapa electoral de nuestro país cuenta con 300 distritos electorales que comenzaron a ser revisados con base en el último censo de población del INEGI con miras a los comicios presidenciales de 2018. En un distrito electoral se elige solamente a un candidato, mecanismo similar a los sistemas de votación utilizados en Estados Unidos, Gran Bretaña y antiguas colonias británicas y se diferencia de los distritos plurinominales europeos, en los que se elige, mediante la representación proporcional, un determinado número de candidatos por el mismo distrito. La legitimidad de la distritación se logra por el diálogo que promueve la autoridad electoral entre todos los actores políticos del país y la comunidad indígena con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, pero también con las aportaciones del comité técnico de expertos. conformado para estas tareas en específico, consulta a las comunidades indígenas son parte fundamental de los trabajos que lleva a cabo el INE, con miras a diluir las diferencias de orden social y económico que los han afectado de manera ancestral, promoviendo la preservación de su cultura, el robustecimiento de sus instituciones y sus garantías individuales, a la par, es necesario impulsar políticas públicas municipales, estatales y federales de manera transversal que los respalden para apartarse de la marginación y pobreza y fortalecer así el marco democrático del país.

**(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)**

### **El Sol de Hidalgo-Los Políticos...**

#### **Sin desbandadas tras comicios**

**EL LUNES 26** de septiembre escribimos en este espacio: "**CADA TIEMPO** se coloca en 1. mesa de la discusión la posibilidad de reducir la edad penal para que los jóvenes infractores puedan ser juzgados como adultos antes de los 18 años de edad. "**DE LO QUE CASI** no se habla es de ampliar la participación política de ellos, de modo que puedan acudir a votar desde los 16 años cuando menos. "**PORQUE DESDE** esa edad, y antes, ya han alcanzado plena madurez y cuentan con suficientes conocimientos para decidir en las urnas. "**HOY LOS DERECHOS** políticos para votar y ser votados se alcanzan hasta los 18 años de edad, lo que parece injustificado sobre todo en el país de jóvenes con mayor acceso a la educación y las tecnologías. "

## Unidad de Comunicación Social

**EN MEDIO** DE los discursos de igualdad y equidad no se ha tocado el tema de reducir la edad de participación política, al menos para que tengan derecho a sufragar con todo y la rebeldía propia de los primeros años. "**DICEN QUE** joven que no es revolucionario no tiene corazón y que viejo que se cree revolucionario no tiene cerebro. "**EL CASO ES QUE** los nuevos legisladores hidalguenses, que coordina María Luisa Pérez Perusquía, podrían colocarse a la vanguardia en ese tema al proponer algo semejante en futuras reformas a la Legislación Electoral. "**NO LEGISLAN, PERO** pueden promover la iniciativa las autoridades electorales como Lorenzo Córdova, del INE, o Guillermina Vázquez, del Instituto Estatal Electoral, dicho aquí a manera de comentario.

"**LO QUE HOY PARECE** absurdo antes era un hecho: las mujeres mexicanas estaban impedidas de votar. Fue hasta el año 1955 cuando alcanzaron ese derecho. "**GUARDANDO** las proporciones, ahora es momento de volver la vista a los 37. 5 millones de jóvenes del país. "**DE HECHO**, México es el país del continente con mayor número de personas menores de 29 años, después de Brasil, que tiene 50 millones de chicos, de acuerdo con lo que señala el director del Instituto Mexicano de la Juventud, José Manuel Romero Coello... " **REPRODUCIR EL TEXTO** viene al caso porque la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México aprobó, la semana anterior, en su proyecto de Constitución, conceder a los jóvenes el derecho de sufragar desde los 16 años, aunque esto absurdamente ha encontrado oposición. **TODO ESTARÍA** muy en el Congreso de la CDMX de no ser porque a sus iniciativas añadieron una para gravar la plusvalía de las propiedades particulares con artimañas y términos legaloides, pero, por fortuna, tuvo que echarse en reversa porque hasta el jefe de Gobierno, Miguel Mancera, se deslindó para no afectar sus aspiraciones presidenciales.

**POR LO DEMÁS**, claro está, es bienvenida la disposición de otorgar derechos políticos a los adolescentes, ejemplo que debe secundarse en otros estados, incluso en Hidalgo, ¿por qué no?... **VIENE UNA RENOVACIÓN A FONDO** en el Partido Revolucionario Institucional de Hidalgo. **POR LO PRONTO** se calendariza la renovación de 55 comités municipales, como parte de la cronología estatutaria del partido, pero también, quizá, por los magros resultados, electorales que lograron sus dirigentes locales en la pasada elección de alcaldes. **IGUALMENTE** se estudia la posibilidad de poner en manos del área de Justicia Partidaria del Partido a siete integrantes de dirigencias municipales que no actuaron con congruencia y lealtad en la competencia. **EL PROPIO** presidente en Hidalgo del PRI, Alberto Meléndez, informó de las renovaciones que se aproximan y de la salida voluntaria de algunos ex líderes partidistas, incluso del municipio de Zapotlán.

**POR OTRA PARTE**, en el tricolor se menciona que es posible que haya renovación de dirigente estatal, versión que no confirma ni desestima Meléndez. En sus palabras, respondió de su posible permanencia: "Tengo muchos años en la actividad, con una carrera de casi 30 años, y sé que los espacios políticos tienen un término para cumplirse, pero, por lo pronto, no tengo en la perspectiva una salida, del partido, hay mucho trabajo por hacer. Tenemos cuentas pendientes con la estructura del partido y espero que podamos ir cumpliendo todas esas metas". **LAS DECLARACIONES** LAS formuló, atención, antes de las elecciones de Omitlán, donde el PRI ganó incuestionablemente en la única elección extraordinaria de este año... **EN ESA OPORTUNIDAD** expresó que no, se produjo desbandada o desprendimientos de militantes en los 55 municipios donde los resultados le fueron adversos al tricolor. **EXPLICÓ QUE** para recuperar esos espacio hay que trabajar y analizar los nuevos escenarios, pues en la pasada competencia en cada localidad hubo lista diez competidores entre partidos y candidatos independientes. "Hay que estar acordes a la competencia que hoy tenemos en el estado y el país, ajustándonos a nuevas circunstancias, con una estrategia acorde a la nueva dinámica de participación", expresó Meléndez. **ASÍ QUE HABRÁ** noticias en el PRI en lo que resta de diciembre o al comenzar el nuevo año.

(Alejandro Sierra, página 6A)



### PLANO NACIONAL

**El Universal-Van por extraordinario para ley de seguridad:** Las bancadas del PAN, PRD y PVEM, respaldaron la propuesta del PRI en el Senado para realizar un periodo extraordinario de sesiones con el objeto de discutir y analizar una ley de seguridad interior y darle un marco legal adecuado a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, adelantó ayer que propondrá a la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones para definir una ley de seguridad interior y los términos en que deben actuar las Fuerzas Armadas del país. El periodo extraordinario de sesiones concluye el próximo jueves y reinicia hasta Febrero. El jueves, el secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda, urgió al Congreso de la Unión a emitir un marco legal para cumplir sus labores de seguridad interior e, incluso, pidió que se dé un plazo para que las tropas regresen a los cuarteles. "Lo que nosotros hemos insistido y propuesto es que se hagan las leyes reglamentarias, porque en el artículo 89, fracción VI, constitucional, hasta abajo no hay una sola ley que hable de seguridad interior; entonces, nosotros decimos: 'hagan la ley'. Creo que eso lo que debe hacerse", señaló el general Cienfuegos. Gamboa expresó ayer en un comunicado que el PRI en el Senado reconoce que las Fuerzas Armadas son soporte de estabilidad, institucionalidad y orgullo nacional, un factor indispensable para la paz del país. "Los priístas ratificamos nuestro compromiso de actualizar, a la brevedad, el marco normativo que les brinde certidumbre jurídica, fortaleza y capacidad de acción", afirmó. **(Alberto Morales, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/12/12/van-por-extraordinario-para-ley-de-seguridad>

**La Jornada-Abren vía para dar marco jurídico a fuerzas armadas:** El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, señaló ayer que esta semana convocará a los grupos legislativos de oposición a un periodo extraordinario para aprobar el marco jurídico que requieren las fuerzas armadas para desempeñar tareas de seguridad pública. Gamboa insistió en que los priístas ratificamos nuestro compromiso de actualizar, a la brevedad, el marco normativo que brinde certidumbre jurídica, fortaleza y capacidad de acción a las fuerzas armadas para desarrollar las tareas que hoy se les han encargado. Por separado, en entrevista, los coordinadores de los senadores del PAN, Fernando Herrera, y del PRD, Miguel Barbosa, coincidieron en manifestar: adelante al periodo extraordinario; estamos listos para debatir y trabajar en un extraordinario el marco jurídico que requieren las fuerzas armadas. Lo analizaremos este martes en reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado, ya que el periodo ordinario de sesiones concluye el próximo 15 de este mes y sólo restan dos sesiones. En las postrimerías del periodo ordinario de sesiones, los coordinadores parlamentarios manifiestan, una vez más, su decisión de legislar sobre el marco jurídico que las fuerzas armadas requieren. Ello ocurre después de dos reproches del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos, y de llamados del secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón, para que el Congreso los dote de la ley que requieren. **(Víctor Ballinas, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.jornada.unam.mx/2016/12/12/politica/003n1pol>

**Excélsior-Llaman desde la Basílica a erradicar el 'flagelo de la corrupción':** En la celebración de la tradicional 'Misa de Gallo' y el canto de las mañanitas para conmemorar el 485 aniversario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac, el vicario episcopal de la Basílica, Enrique Glennie Graue hizo un llamado a México para erradicar el flagelo de la corrupción. En su homilía, el sacerdote destacó que la corrupción se expresa prácticamente en todos los niveles como el político, económico, policial, social, ambiental y hasta dentro del sector religioso: 'nuestra patria se encuentra sumida en un basurero de inmundicias que nos afectan a todos y nos empobrecen en nuestros valores y en nuestras esperanzas: violencia, injusticias, desigualdades... El vicario episcopal destacó la necesidad de concretar y poner en marcha un proyecto de reconstrucción de nuestra patria, con una política que vea por el bien común y con esquemas sociales que brinden mayor seguridad a todos: 'la corrupción se hace acompañar de un cinismo y una desvergüenza incalificable y todos tenemos que decir mea culpa'. Los conjuntos entonaron cantos para así celebrar las apariciones de la Virgen al santo indígena Juan Diego Cuauhtlatoatzin; la 'Misa de Gallo' es una celebración que se ha realizado anualmente desde que la imagen de la Guadalupana quedó plasmada en el ayate de san Juan Diego en 1531. El escritor Manuel Payno Cruzado hace

## Unidad de Comunicación Social

referencia a los festejos guadalupanos del siglo XIX en su libro Los Bandidos de Río Frío en el que describe ampliamente la llegada de los peregrinos al santuario mariano, su estancia en los alrededores del recinto, las ceremonias religiosas y la participación de gobernantes en los actos. **(Pablo Reyes, primera plana)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### La anhelada vuelta a los cuarteles

Con su "quiero que nuestros soldados regresen victoriosos a los cuarteles... ", Margarita Zavala me recordó la película Regreso sin gloria y el ¡Tras el escudo o sobre el escudo! que coreaban los legionarios al retornar a Roma como ganadores o vencidos. La actuación militar contra la narcoviolenca fue abordada (con inusual crudeza) por el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, reprochando al Congreso la cobarde y bochornosa falta de un marco legal para el Ejército y la Marina Armada en misiones policiacas. Revivió así la discusión sobre tropas y cuarteles. Con perverso escamoteo, los "críticos" omiten que los miles de muertos y desaparecidos lo son con cargo a los narcotraficantes. Vividores del cuento, claman el retorno de las tropas a sus guarniciones, pero no sugieren con quiénes reemplazarlas. Nada mejor que ese regreso y, cuando se dé, será con gloria por la misión cumplida, unos sobre y otros detrás del escudo, pero con honor institucional. Y de la sociedad ultrajada, ¿quién responderá... ?

**(Carlos Marín, página 02)**

#### Milenio-Trascendió...

: **Que Fernando Landeros** manifestó que en la Fundación Teletón están "muy felices", ya que superaron la cifra de recaudación que tenían propuesta para este año: 361 millones 695 mil 829 pesos, 34. 4 millones más de la meta que se habían fijado. "En un mundo fracturado y con un México dividido, este resultado vuelve a renovar la esperanza en nosotros mismos", comentó.

: **Que** después de cerrar las sesiones de 2016, los presidentes de la Primera y Segunda salas de la Corte se alistan para rendir sus informes de labores este martes, en el contexto de un año en el que consideran que se emitieron criterios clave de alto beneficio para la sociedad.

La Segunda Sala, que preside el ministro **Alberto Pérez Dayán**, nos recuerdan, emitió sentencias lo mismo en temas de equidad de género o matrimonios del mismo sexo, que en torno a la inviolabilidad del contenido de las telecomunicaciones.

La Primera Sala, primero encabezada por el ministro **Alfredo Gutiérrez** y ahora por la ministra **Norma Piña**, se caracterizó por resolver asuntos relacionados con el derecho humano a la educación, el derecho de los padres a elegir libremente el orden del nombre de sus hijos y hasta el debido ejercicio de la libertad religiosa.

: **Que** la Cámara de Diputados arrancará este lunes en Ciudad Juárez el programa Diputada Amiga, Diputado Amigo, con el fin de prevenir abusos, extorsiones o robos de las autoridades contra los paisanos que vienen masivamente para estar con sus familias en los festejos de fin de año. Sin embargo, el *banderazo* simbólico y a larga distancia se dará mañana en el Palacio de San Lázaro, en un acto encabezado por el diputado presidente **Javier Bolaños**, acompañado por **Humberto Roque** y **Roberto Campa**, respectivos subsecretarios de Población, Migración y Asuntos Religiosos, y de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, entre otros funcionarios.

: **Que** apenas termine el periodo, varios senadores comenzarán acercamientos con la comunidad mexicana en Estados Unidos, pues dicen que perciben orfandad de los mexicanos ante el arribo de **Donald Trump**. Por ejemplo, el consulado en Alaska cerró y la ciudad más cercana es Seattle, a 4 mil kilómetros. El perredista **Armando Ríos Piter** acudirá hoy a Los Ángeles, a la misa que celebran sus paisanos guerrerenses a la virgen de Guadalupe en la Placita Olvera, y se reunirá con la alcaldesa **Graciela Ortiz**.

## Unidad de Comunicación Social

: **Que** esta mañana se encontrarán nuevamente **Gerardo Ruiz Esparza** y los reporteros que cubren la fuente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Quedan pendientes dos dudas que al cierre de esta edición no habían sido respondidas: ¿entregará la compilación musical que personalmente edita cada año? En 2015 fue sobre el género disco, ¿cuál será el tema en esta ocasión... ?

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

### **FORJADOR DE CULTURA**

La preocupación por la salud de Rafael Tovar y de Teresa estaba presente por doquier. Este viernes pasado comí en el restaurante Villa Saverios de Tijuana donde me encontré con Pedro Ochoa, director del Cecut, el Centro Cultural Tijuana, quien de inmediato me expresó su preocupación por la salud del secretario de cultura. Hasta ese momento lo único que sabíamos los dos es que estaba internado en el Hospital Central Militar. Falleció a las 4: 40 de la madrugada de este sábado, 10 de diciembre. Tovar y de Teresa era más que un simple funcionario del área cultural. Fue el principal forjador del sistema de cultura pública de nuestro país. Como director del INBA, presidente de Conaculta en dos ocasiones y primer secretario de cultura, dejó una huella imborrable, pese a haber tenido sólo 62 años de edad en el momento de su muerte. Hay buenas razones para cuestionar la existencia de un sistema gubernamental de cultura, que se traduce inevitablemente en la creación de burocracias y en el subsidio de las expresiones culturales de las élites. "La cultura oficial-decía el escritor uruguayo Eduardo Galeano exalta las virtudes del mono y del papagayo. " El presupuesto de egresos para el sector en 2017 será de 12, 428 millones de pesos. Es una disminución sobre los 15 mil millones de 2016, pero aun así una enorme cantidad para un país con tantas carencias como el nuestro. Este dinero podría utilizarse de forma más provechosa para la sociedad. Sería más sano que los usuarios de las actividades culturales de élite pagaran sus costos o que obtuvieran aportaciones privadas como ocurre en Estados Unidos y otros países. La experiencia me dice, sin embargo, que los contribuyentes usualmente apoyan el gasto cultural. Quizá la mayoría no aprovecha las actividades que se financian con estos recursos, pero el presupuesto de cultura se convierte en una especie de aspiración a mejorar, como la compra de enciclopedias para los hijos. Para los políticos, por otra parte, el gasto cultural es usualmente un intento por cooptar a intelectuales y creadores, quienes, sin embargo, suelen recibir el dinero y morder la mano que lo da. A Tovar y de Teresa le tocó forjar el complicado sistema de burocracias y subsidios del mundo cultural mexicano. Lo hizo primero en el INBA y en Conaculta, pero también con la fundación de instituciones como el Centro Nacional de las Artes, el Sistema Nacional de Creadores y, a partir del 16 de diciembre de 2015, la Secretaría de Cultura. Este hombre no sólo tenía una cultura enciclopédica, lo cual resulta indispensable para ocupar la titularidad de la dependencia máxima de la cultura, sino que era un buen abogado (egresado de la UAM pese a sus antecedentes familiares aristocráticos) y excelente administrador. Era, además, un magnífico diplomático, y no me refiero a su eficaz trabajo en el servicio exterior sino a su capacidad de negociar con los grandes egos del mundo cultural mexicano. Hemos tenido buenos funcionarios en el área de cultura, como Víctor Flores Olea y Consuelo Sáizar, pero Tovar y de Teresa era alguien realmente hecho para ser secretario de cultura. Hay en nuestro país sin duda personajes que podrán encabezar en el futuro esa Secretaría de Cultura que Rafael creó hace casi un año, pero quienquiera que ocupe el cargo tendrá que aguantar comparaciones con el autor de El último brindis de don Porfirio. Vienen los rusos La CIA ha declarado lo que ya se percibía: hackers rusos llevaron a cabo acciones para apoyar la candidatura de Donald Trump. El presidente electo ha reaccionado con furia ante el anuncio y quizá despedirá a los responsables de divulgar la información cuando llegue al poder. Pero la situación en Washington se está tensando.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos de poder...

**Sobre la creciente militarización del país:** Se están cumpliendo diez años de que el entonces presidente **Calderón** le declarara la guerra al crimen organizado ordenando al Ejército y Marina combatir a los delincuentes en todo el territorio nacional. Es cierto: no fue la primera ocasión en que los civiles echaron mano de las Fuerzas Armadas para resolver un problema de seguridad pública. Pero nunca habíamos visto una movilización tan extensa en tiempo y espacio en estas tareas, movilización que ha continuado durante el gobierno de **Peña. Calderón** supuestamente sacó al Ejército y Marina de sus cuarteles para enfrentar una emergencia que en realidad no existía. En diciembre de 2006, México contaba con la tasa más baja de homicidios por cada cien mil habitantes desde que comenzó a medirse esta variable: 9.85. Todavía bajó a 8.24 en 2017. **Calderón** declaró la guerra en el momento más pacífico de México desde 1931. Al terminar su sexenio en 2012, la tasa de homicidios se había disparado a 22.5 por cada cien mil habitantes. Pues sí: las guerras producen muertos y la nuestra no ha sido la excepción. A lo largo de estos diez años, una y otra vez se ha repetido que la intervención de las Fuerzas Armadas era temporal. Su participación se justificaba por la ausencia de policías serias y profesionales que protegieran a la población. Las autoridades civiles —federales, estatales y municipales— firmaron un pacto para mejorar las fuerzas policiacas del país. Diez años después, que no es poco tiempo, algo se ha avanzado, pero, en general, nuestras policías siguen siendo un desastre. No hay ni mando único ni mando mixto ni voluntad por resolver el entuerto. Las organizaciones de la sociedad civil no se cansan de repetirlo. De esta forma, lo que supuestamente sería temporal se ha convertido en permanente: la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles realizando labores de seguridad pública. Es el fracaso de la autoridad civil de nuestra República. Los soldados y marinos están ya cansados. Se entiende. Ellos no están capacitados para labores policiacas. A ellos los entrenan para matar en guerras. Por su naturaleza, las fuerzas castrenses no están acostumbradas a respetar los derechos humanos. En este sentido, a lo largo de estos diez años han tenido que violar dichos derechos. En algunos casos los han descubierto, lo cual ha sido embarazoso para las Fuerzas Armadas. La semana pasada, el secretario de la Defensa Nacional reconoció las consecuencias: “nuestros soldados ya le están pensando si le entran a seguir enfrentando a estos grupos (de la delincuencia), con el riesgo de ser procesados por un delito que tenga que ver con derechos humanos o a lo mejor les conviene más que los procesemos por no obedecer, entonces les sale más barato”. La militarización creciente en el país está amenazando una de las reglas más importantes de las instituciones castrenses: la obediencia. Es gravísimo. El hartazgo militar es evidente. De acuerdo con el general secretario, los militares “no pedimos estar ahí, no nos sentimos a gusto”. Frente a esta situación, **Salvador Cienfuegos** está demandando, una vez más, que se apruebe una legislación para que ellos sepan “hasta dónde sí, hasta dónde no”. “Yo quiero pedir que nos ayuden con esto de la ley de seguridad interior, porque podemos servir mejor con un respaldo jurídico que le permita al soldado hacer las cosas que la propia ley le va a autorizar”. Tiene toda la razón el general secretario. Si la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública va a ser permanente, hay que legislar al respecto. Hacer de jure lo que está sucediendo de facto. Pero esto implicaría renunciar al ideal de una República donde las Fuerzas Armadas están en sus cuarteles velando por la seguridad nacional y las fuerzas civiles, en las calles proveyendo seguridad pública. Como bien dice **Catalina Pérez Correa**, experta en este tema, el marco jurídico para los militares “no puede simplemente plantear —como hacen las propuestas legislativas hoy en la mesa de **Roberto Gil** y **César Camacho**— que se normalice y haga permanente lo que es inconstitucional. Si hemos de vivir en una República civil, la intervención militar debe ser la excepción, no la regla. Cualquier propuesta de regulación del Ejército debe ir orientada a regresarlo a sus cuarteles, responsablemente. Debe además ir acompañada por una ley que regule el uso de la fuerza y establezca mecanismos institucionales para fiscalizarla”. Ése es, precisamente, el gran reto de la creciente militarización del país. (**Leo Zuckermann, página web**)

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **El coqueteo México-China**

Ante un escenario poco esperanzador, e incluso hostil en materia comercial, que se vislumbra con la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump, los gobiernos de México y China no pierden el tiempo en caminar hacia una alianza. Nos confirman que llegará hoy a tierras mexicanas uno de los personajes más importantes de la diplomacia china, el Consejero del Estado Yang Jiechi, quien se reunirá con la canciller Claudia Ruiz Massieu, para cerrar de una vez por todas capítulos de desencuentro como el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro o el Dragon Mart. Además, nos dicen, los dos funcionarios tratarán de encontrar nuevos métodos de cooperación entre ambas naciones. La visita de don Yang Jiechi viene precedida del tan sonado interés de las empresas chinas por participar en el sector petrolero mexicano, así como por las recientes declaraciones del embajador de la República Popular de China en México, Qui Xiaoqi, quien ofreció a nuestro país una alianza comercial, más que necesaria ante el endurecimiento de las declaraciones realizadas por el presidente electo de Estados Unidos y su equipo de transición. Todo indica que hay un buen coqueteo entre México y China.

#### **Delitos, no política, ven tras proceso de Padrés**

Ingenuas, cuando menos, consideraron fuentes cercanas a las investigaciones por presuntos actos de corrupción del ex gobernador de Sonora, el panista Guillermo Padrés Elías, las afirmaciones del acusado en el sentido de que el proceso en su contra es resultado de la contienda electoral. Recuerdan que las acusaciones contra el ahora ex gobernador por defraudación fiscal, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, se sostienen en investigaciones que iniciaron mucho tiempo antes de que se viviera el relevo de gobierno en Sonora, mucho antes de las campañas. Aseguran que no hay persecución contra el PAN o los panistas, si no que se trata de acciones legales contra Padrés y gente cercana a él en calidad de posibles cómplices. Añaden que por si fuera poco, el caso ya está en los juzgados, y es un tema que está en el ámbito de la Procuraduría General de la República, por lo que será el Poder Judicial el que determine la culpabilidad o no de Padrés por los graves delitos que se le imputan.

#### **Los ingobernables de Mancera**

Dentro de los debates que se han dado en las comisiones de la Asamblea Constituyente, el de mantener descentralizada la educación básica en la capital del país fue uno de los más álgidos. Nos comentan que previo a analizar el dictamen el secretario de Educación, Aurelio Nuño, y el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, habían pactado que la SEP mantendría el control de la educación básica en la capital del país, tal y como sucede actualmente. Sin embargo, muchos perredistas, y en especial algunos diputados designados por el propio Mancera, insistían en que el gobierno local debía tener el control y la administración de las escuelas, por lo que los priistas tuvieron que reforzar el cabildeo para doblar a los del sol azteca en la votación. Tal parece que varios de sus diputados le han salido ingobernables a don Miguel Ángel.

#### **Informe en la Corte**

Muchos son los asuntos que este miércoles el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, podría destacar en su segundo informe de labores. Sin embargo, el tema de mayor relevancia es que justo durante su gestión se puso en marcha a nivel federal el nuevo Sistema de Justicia Penal. Nos comentan que otros de los saldos con los que el ministro presidente Luis María Aguilar Morales se siente satisfecho es con los fallos del tribunal constitucional en materia de educación y defensa de los derechos humanos, pero en especial, por haber logrado que se hicieran realidad, no sólo en las sentencias sino en las políticas internas de la Corte, programas de inclusión para personas con discapacidad.

**(Redacción, página 02)**

### Reforma-Templo Mayor...

**MÁS QUE** emotivo será el homenaje de hoy para Rafael Tovar y de Teresa pues el Centro Nacional de las Artes es parte fundamental del legado del funcionario. **UNA VEZ** que concluya el réquiem, vendrá el momento para que el presidente Enrique Peña Nieto de na al sucesor, seguramente tomando en cuenta que el mejor homenaje para Tovar y de Teresa será consolidar su última creación: la Secretaría de Cultura. **HASTA AHORA** son dos lo que más sueñan en el mundo cultural: María Cristina "Marakis" García Cepeda, la directora del INBA que fuera responsable de los asuntos culturales en el equipo de transición de Peña Nieto; y José Carreño Carlón, actual director del Fondo de Cultura Económica. Ambos, es sabido, tienen muy buena entrada en Los Pinos. **HAY QUIENES** afirman que la opción natural sería el escritor Jorge Volpi, pero se ve complicado que la UNAM acepte traspasarlo a sólo una semana de haberlo fichado como director de Difusión Cultural. **HABRÁ** que estar atentos a cualquier señal presidencial durante el homenaje de hoy. **LAS ELECCIONES** internas en el PAN no sólo sirven para definir su Consejo Nacional, sino para saber cómo andan los ánimos en los estados que se preparan para elecciones. **AHÍ ESTÁ** el caso de Guanajuato donde el primer lugar de la contienda para consejeros lo ganó Diego Sinhué Rodríguez, que a sus 36 años parece muy encaminado a la gubernatura, de la mano de su jefe, el gobernador panista Miguel Márquez... y de El Yunque. **AL AMPARO** del mandatario pasó de ser un desconocido regidor en León a convertirse en diputado federal y hoy secretario de Desarrollo Social y Humano, lo que le ha servido de escaparate para sus aspiraciones rumbo al 2018. **EN EL SEGUNDO** lugar de la elección panista quedó el senador Fernando Torres Graciano, que sigue perdiendo impulso en la lucha por la candidatura; y en décimo, Luis Alberto Villarreal, el hombre de los moches que también quiere ser gobernador. **TAN GRAVE** está la inseguridad en Colima que policías estatales y municipales se han convertido en blanco de bandas criminales que operan en la entidad costera. **ESTO** ocurre luego de que la semana pasada aparecieron-en distintos municipios-mantas con mensajes en los que los delincuentes amenazaban con asesinar a ¡40 elementos! de la Procuraduría estatal... y ya va uno. **HAY QUIENES** afirman que esta ola de violencia es uno de los saldos de la gestión del ex procurador Felipe de Jesús Muñoz, cuya polémica gestión no duró ni un año dado que tuvo que "renunciar" en noviembre pasado.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS

Milenio

El Independiente

RESENDIZ/APARICIONES

